



2021 - 2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA

N° SASESP-EM-LP-046/2024

INSTALACIÓN, REPARACIÓN MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO; EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN; Y EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS **13:30 HORAS DEL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024**, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-046/2024**, PARA LA ADQUISICIÓN Y CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE **INSTALACIÓN, REPARACIÓN MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE USO ADMINISTRATIVO; EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN; Y EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES**, SOLICITADO POR LA **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º, 3 Y 30 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; 1º, 9 BIS, 24 CUARTO PÁRRAFO, 27 FRACCIÓN I, 32, 40 Y 42 DEL REGLAMENTO DE LA PROPIA LEY; ARTÍCULOS 1º, 2, 3, 7 FRACCIÓN I, 8 Y 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ARTÍCULO 26 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024 Y DE LOS NUMERALES 2, 2.1, 7 Y 8 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

REUNIDOS EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA **CONVOCANTE**, DE LA **SOLICITANTE** Y DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA**, RESPECTIVAMENTE, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

LOS REPRESENTANTES DE LA **SECRETARÍA DE CONTRALORÍA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN III Y 22 FRACCIÓN XXXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y LA **SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA** CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17 FRACCIÓN IV Y 24 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, MEDIANTE LOS CUALES DENTRO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES INTERVIENEN EN EL PRESENTE ACTO.

EL LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA, PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 3 FRACCIÓN VII Y 8 FRACCIONES VI, VII, IX Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, LES DA LA BIENVENIDA Y PROCEDE CONJUNTAMENTE CON LA SOLICITANTE A HACER LAS ACLARACIONES Y DAR RESPUESTA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS LEGALMENTE DE CONFORMIDAD A LAS BASES CONCURSALES Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

CESC/LELG/LKAN*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PUBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-046/2024.


Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo
GOBIERNO DE MICHOACÁN



2021 - 2027

ACLARACIÓN POR PARTE DE LA SOLICITANTE

EN LA PÁGINA 28 DE LAS BASES CONCURSALES, PRIMER PÁRRAFO ABAJO DE **LA TABLA DICE:**

"EL PROVEEDOR, DEBERÁ INCLUIR TODAS LAS LICENCIAS DE SOFTWARE PARA CADA UNO DE LOS SITIOS. ESTÁS LICENCIAS DEBERÁN SER PERPETUAS O EN SU DEFECTO DE POR LO MENOS 5 AÑOS DE VIGENCIA."

DEBE DECIR:

"EL PROVEEDOR, DEBERÁ INCLUIR TODAS LAS LICENCIAS DE SOFTWARE PARA CADA UNO DE LOS SITIOS. ESTÁS LICENCIAS DEBERÁN ESTAR VIGENTES UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA/RECEPCIÓN."

P25 RED MEXICO S.A. DE C.V.

1. PUNTO 3, BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS Y ASPECTOS RELACIONADOS. NUMERAL 3.3 FECHA DE ENTREGA. TODA VEZ QUE LOS TIEMPOS DE ENTREGA QUE EL FABRICANTE REFIERE PARA LAS TERMINALES PORTÁTILES A OFERTAR PARA LA PARTIDA 4 TERMINAL PORTÁTIL ES DE APROXIMADAMENTE DE 90 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE ADJUDICACIÓN. SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LOS TIEMPOS DE LOS BIENES PARA LA PARTIDA 4 SEA A MÁS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LO BIENES CORRESPONDIENTES A LA PARTIDA 4, SEA A MÁS TARDAR EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2024, SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

2. PUNTO 6, REQUISITOS QUE DEBERÁN SATISFACER LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, RESPECTO DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. SOBRE N°1 PROPUESTA TÉCNICA, PUNTO 8. CONSIDERANDO QUE LAS PARTIDAS 1 Y 2 DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE REFIERE A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, Y NO REFIERE LA ENTREGA DE BIENES QUE AMERITEN LA GARANTÍA DEL FABRICANTE. POR LO ANTERIOR ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA LAS PARTIDAS ARRIBA MENCIONADAS NO SERÁ NECESARIA LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO 4 "CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA MEDIANTE LAS QUE SE OTORGA EL RESPALDO PARA EL SUMINISTRO" ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

3. PARTIDA 4, TERMINAL PORTÁTIL. EN EL PRIMER BULLET DE LA PÁGINA 29 DICE: "PORTÁTIL CON TRONCALIZACIÓN DIGITAL: 9600 BAUDIOS -APCO P25 FDMA FASE 1" ; AHORA BIEN, CONSIDERANDO QUE EL ESTÁNDAR P25, LA VELOCIDAD DE TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN EN UN CANAL DE COMUNICACIÓN ES DE 9,600 BAUDIOS. SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE ACEPTE LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN: "MODO DE FUNCIONAMIENTO: TRONCALIZADO ASTRO® 25 DIGITAL ENCRIPTADO" ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

4. PARTIDA 4, TERMINAL PORTÁTIL. EN EL BULLET 3 Y 4 DE LA PÁGINA 29 DICE: "3 LINEAS DE TEXTO DE 14 CARACTERES" Y "1 LÍNEA DE ÍCONOS, 1 LÍNEA DE MENÚS DE 2 MENÚS" RESPECTIVAMENTE; AHORA BIEN, EN LA ÚLTIMA TABLA DE LA PÁGINA 30, EN SU OCTAVA COLUMNA, SEGUNDO RENGLÓN DICE: "4 LÍNEAS DE TEXTO DE 14 CARACTERES" Y "2 LÍNEAS DE ÍCONOS, 1 LÍNEA DE MENÚS DE 3 MENÚS". POR LO QUE SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SIRVA PRECISAR ¿CUÁLES SON LOS PARÁMETROS CORRECTOS A CONSIDERAR DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA? FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPETO.

RESPUESTA: SE DEBEN CONSIDERAR LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: FRECUENCIA DE OPERACIÓN 700/800 MHZ (764/869-870 MHZ),

CESC/LELG/LKAN*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRONICA N° SASESP-EM-IP-046/2024.



GOBIERNO DE MICHOACÁN

Ignacio Zaragoza #143,
Centro, C.P. 58000,
Morelia, Michoacán.



2021 - 2027

TEMPERATURA DE OPERACIÓN (°C) -30/-25°C A +60°C, PESO CON BATERÍA 311/315 G. TAMAÑO CON ANTENA 127/130 X 58/55 X 43/36 MM, PANTALLA (PIXELES) 4 Ó 3 LÍNEAS DE TEXTO DE 14 CARACTERES DE 2 Ó 1 LÍNEA DE ÍCONOS, 1 LÍNEA DE MENÚ DE 3 Ó 2 MENÚS, ESPACIO DE CANALES 25/20/12.5 KHZ, AUTONOMÍAS DEL TERMINAL (HRS) DE AL MENOS 12 HRS. TRABAJANDO EN ESTADO DE MISIÓN CRÍTICA, BATERÍA DE AL MENOS DE 3000 MAH. SIN SER LIMITATIVA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

- 5. NUMERAL 4 DE LAS BASES: GARANTÍAS, 4.1 GARANTÍAS DE CALIDAD. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, SIRVA PRECISAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LO ESTABLECIDO EN ESTE NUMERAL ES DE FORMA INFORMATIVA, POR LO QUE NO ES NECESARIO ADJUNTAR NINGÚN ESCRITO FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL HACIENDO MENCIÓN AL COMPROMISO DE GARANTÍA DE CALIDAD ESTABLECIDO EN EL PRESENTE PUNTO, ¿ES CORRECTA NUESTRA INTERPRETACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

- 6. SOBRE N°1 PROPUESTA TÉCNICA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA QUE PARA TENER POR PRESENTADO EL DOCUMENTO SOLICITADO EN ESTE PUNTO, PERMITA PRESENTAR DIGITALIZADA LA CARTA RESPALDO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORISTA CON LA LIGA QUE PERMITA SU VALIDACIÓN Y/O AUTENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA.

RESPUESTA: SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO SEA POSIBLE CONSULTAR LA INFORMACIÓN EN LA LIGA PROPORCIONADA.

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 42 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES E INMUEBLE (SIC) DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES DERIVADAS DE ESTE EVENTO FORMAN PARTE DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, POR LO QUE SU INOBSERVANCIA CONSTITUYE UN MOTIVO PARA LA DESCALIFICACIÓN DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES.

SE LES NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **13 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS HORAS 11:00 HORAS**, EN LA SALA DE LICITACIONES DE ESTE SUBCOMITÉ.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **13:45 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

GOBIERNO DEL ESTADO

LIC. CÉSAR ERWIN SÁNCHEZ CORIA
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

L.A.E. LUIS ENRIQUE LÓPEZ GONZÁLEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SEGUIMIENTO A ADQUISICIONES DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

CESC/LELG/LKAN* rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-046/2024.



GOBIERNO DE MICHOACÁN



2021 - 2027

C.P. CITLALI OCAMPO AYALA

PERSONAL ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA.

L.A.E. ITZIHUARI LILIANA DÍAZ TORRES

ENCARGADA DEL ÁREA DE ADQUISICIONES FEDERALES DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.



Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo

GOBIERNO DE MICHOACÁN

CESC/LELG/LKAN*rppl.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACION PÚBLICA ELECTRÓNICA N° SASESP-EM-LP-046/2024.